Instituto PARAGUAYO DE ARTESANIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCIÓN DE LLAVE

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de setiembre del dos mil veinte, se reúnen por una parte el Sr. Juan Antonio Da Silva Bernal y por la otra la Lic. Edith Leiva Rodi, Directora Administrativa del Instituto Paraguayo de Artesanía, a fin de proceder a la Recepción de Llave del Depósito, por el Servicio denominado **"ALQUILER DE DEPOSITO PARA EL I.P.A."** (Ref.: LLAMADO A Locación de Inmueble Nº 03/2020, ID Nº 380.107 según Resolución de Adjudicación Nº 288/2020 del 03 de setiembre de 2020.

El proveedor hace entrega de la llave del Depósito y fotocopia de la última factura de la ANDE.

En prueba de conformidad y considerando que se encuentran de acuerdo a lo establecido en el PBC y en las Especificaciones Técnicas correspondientes se procede a la firma del acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Juan Da Silva
CI 3328871